

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los Boletines Oficiales se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1953)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: ALMIRANTE, 15

TELEFONO 2.931

DE DIEZ Á DOCE Y DE CUATRO A SIETE

### PRECIO DE SUSCRIPCION

En esta capital, llevado á domicilio, 2,50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella, 3,50 al mes, 10'50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle del Almirante, 15, bajo.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios oficiales de pago, línea ó fracción, .....	0,50
Id. particulares, id. id. id. ....	0,75

Número suelto, 50 céntimos.

## Parte oficial

### Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey Don Altonso XIII (que Dios guarde), S. M. la Reina doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes don Jaime, doña Beatriz y doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

## Gobierno civil

### Minas.

En el expediente de expropiación forzosa para la mina de hierro titulada «Cibeles», núm. 825, ha recaído con esta fecha el siguiente

Decreto.—De conformidad con lo informado por la J. fatura de Minas de este distrito y oída la Comisión provincial con arreglo á lo dispuesto en el art. 18 de la vigente ley de Expropiación forzosa, vengo en declarar la necesidad de la ocupación del terreno señalado para las necesidades de la explotación de la mina «Cibeles», núm. 825 del término municipal de Vallecas.

Publíquese esta resolución en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y notifíquese á los interesados; advirtiéndoles que pueden recurrir en alzada al Ministerio de Fomento contra este recurso en el plazo marcado en el art. 19 de la citada Ley.

Madrid, 14 de Agosto de 1912.—El Gobernador interino Antonio Cembrano.

## Ayuntamientos

### CARABANCHEL ALTO

Formado por la Comisión de Hacienda é informado por el Síndico y aprobado por el Ayuntamiento, queda expuesto al público, por término de quince días, en la Secretaría de esta Corporación, el presupuesto ordinario de Ingresos y gastos de este Municipio para el año de 1913.

Carabanchel Alto, 17 de Agosto de 1912. El Alcalde, Eugenio de Ochoa.

(Núm. 3.051.)

### GUADARRAMA

Las cuentas de fondos municipales de esta Villa correspondientes á los ejercicios de 1910 1911 se hallan terminadas y expuestas al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Guadarrama, 17 de Agosto de 1912.—El Alcalde, Benigno Hernández.

(Núm. 3.047.)

Las cuentas de fondos municipales de esta Villa correspondientes á los ejercicios de 1910 y 1911 se hallan terminadas y expuestas al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, para oír reclamaciones.

Guadarrama, 17 de Agosto de 1912.—El Alcalde, Benigno Hernández.

### HORTALEZA

A los efectos que determina el párrafo tercero del artículo 161 de la vigente ley Municipal, se hallan terminadas y expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, las cuentas de estos fondos municipales, pertenecientes al año último de 1911.

Hortaleza, 17 de Agosto de 1912.—El Alcalde, Eduardo Núñez.

(Núm. 3.048.)

### LA HIRUELA

Se encuentra terminado y expuesto al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto para el año 1913, con el fin de oír reclamaciones.

La Hiruela, 17 de Agosto de 1912.—El Alcalde, P. O., Andrés Lozano.

(Núm. 3.052.)

### LOZOYA DEL VALLE

Se halla expuesta al público por término de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento la cuenta de fondos municipales de esta Villa correspondiente al año de 1911.

Lozoya, 11 de Agosto de 1912.—El Alcalde, P. A., Bonifacio Alamo.—El Secretario, José Alvarez.

(Núm. 3.050.)

### VILLAVERDE

Se encuentran expuestas al público, á los efectos de la Ley, las cuentas municipi-

pales de 1911, por término de quince días.

Villaverde, 6 de Agosto de 1912.—Bernardino Tomás.

(Núm. 3.049.)

## RECAUDACION DE HACIENDA

DE LA

4.ª Zona de Madrid.

Por la Recaudación de Hacienda de dicha Zona y en certificaciones por débitos del impuesto de Derechos reales, se ha dictado en fecha 19 de los corrientes la siguiente

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 (á más del 5 de primer grado) sobre el importe total de sus descubiertos á los contribuyentes que figuran en la certificación que antecede.

Notifíqueseles á los mismos esta providencia, á fin de que puedan satisfacer sus débitos en el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá al embargo de sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad del partido en que radican, para la anotación preventiva del embargo.»

Los deudores por el referido impuesto de Derechos reales á quienes se refiere la anterior providencia, son los que á continuación se expresan:

Número de las liquidaciones: 6 706 y 7.—Concepto muebles, Don Luis Esteban: débito principal, 1.072,75 pesetas por principal.

Número 7.469.—Idem hipoteca 630,85 pesetas Don Antonio Jover, ídem.

Números 7.813 y 14.—Idem jurisdicciones, fundación Escolar de la Alcarria, 83,85 pesetas.

Número 8.127.—Idem herencias, Don Ramón y Leandro Campo, 511,47 pesetas.

Número 8.267.—Idem cesiones 151,30 pesetas.

Número 8.325.—Idem Derechos reales 526,04 pesetas.

Números 8 338 y 39.—Idem jurisdicciones, Asilo de Nuestra Señora de la Asunción 420 pesetas.

Número 8.705.—Cooperativa Mercantil Anónima, ídem muebles 67,05 pesetas.

Número 8 916.—Idem herencia, Don Fernando Gallo 6 9 63 pesetas.

Número 9 043.—Don Víctor Gadea, ídem compra 39,88 pesetas.

Número 9 297.—Idem herencias, Doña Josefa Alvarez 1.009,21 pesetas.

Número 9 471.—Idem compra, Don José Fernández 103 25 pesetas.

Número 9 480.—Idem compra, Doña Luisa Freyre 1.108,46 pesetas.

Número 9 744.—Idem jurisdicciones, Ayuntamiento de Usagre 656 77 pesetas.

Número 9.757.—Idem compra, Doña Concepción y Doña Carlota Buera 148 65 pesetas.

Número 9 758.—Idem hipoteca, Don Narciso Palacios 16 30 pesetas.

Número 9.956.—Idem jurisdicciones, Ayuntamiento de San Martín de la Vega 28,24 pesetas.

Número 10 058.—Idem herencia, Don Juan Antonio Fernández 289,49 pesetas.

Número 10 061.—Idem herencia, Don José Fernández 289,46 pesetas.

Número 10 060.—Idem Doña Carmen Fernández 289,46 pesetas.

Número 10 134.—Idem jurisdicciones, fundación de misas de Dolores Buzón 101 88 pesetas.

Número 10 223.—Idem herencia, Doña Elisa Rico y Hermanos 16,61 pesetas.

Número 10.770.—Idem herencias Doña Encarnación Herrero 5 875,93 pesetas (más los recargos de primero y segundo grado de apremio, 15 por 100 sobre el total débito).

Y desconociéndose el domicilio de los deudores, así como el de sus representantes ó causahabientes, se les notifica por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia á los efectos de Instrucción.

Madrid, 19 de Agosto de 1912.—El Recaudador, Rodolfo Quemada.

## Jefatura Superior de Policía

SECRETARÍA

Con esta fecha se eleva al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación el

recurso de alzada interpuesto por Don Juan Rodríguez Esteban, dueño del establecimiento de vinos situado en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 40, contra providencia de mi autoridad de 11 del actual, por la que se le impuso una multa de 20 pesetas, por tener á la una y media del citado día 11 abierto el establecimiento y con público dentro.

Lo que se hace público en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 26 del reglamento de procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890.

Madrid, 17 de Agosto de 1912.—El Jefe Superior, Francisco F. Llano.  
(Núm. 3 045)

## Tribunal Supremo

Sala de lo contencioso-administrativo.

SECRETARIA

Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

3.850.—Doña Irene Ayala y Sáez, contra acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, de 3 de Abril de 1912, referente á pensión de Montepío como viuda de Don Enrique Gutiérrez.

3.856.—El Ayuntamiento de Madrid, contra Real orden del Ministerio de Hacienda de 30 de Marzo de 1912, referente á exención del impuesto de inquilinato á favor de los Casinos y Círculos de recreo.

Lo que en cumplimiento del art. 36 de la ley Orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid, 16 de Agosto de 1912.—P. El Secretario Decano, Julio del Villar.  
(Núm. 3 023)

## Agencia ejecutiva de Hacienda de la segunda Zona de esta Capital

Impuesto de utilidades sobre el capital.

En los expedientes de apremio que por esta Agencia se instruyen por el expresado concepto, se ha dictado con fecha 17 del actual la siguiente:

«Providencia de apremio de segundo grado.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro incurso en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por 100 (á más del 5 del primer grado) sobre el importe total de sus descubiertos á las Sociedades que al final se mencionan.

Notifíqueseles esta providencia á fin de que puedan satisfacer sus débitos en el plazo de veinticuatro horas; advirtiéndoles que, de no verificarlo, se procederá inmediatamente al embargo de sus bienes, señalándose al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución y expidiéndose los oportunos mandamientos al señor Registrador de la propiedad correspondiente para la anotación preventiva del embargo.»

Los deudores á quienes la anterior providencia se refiere son los que figuran á continuación:

«Sociedad Concesionaria del Puerto de Denia».—Por el impuesto de Utilidades sobre el capital, que corresponde al ejercicio de 1911. Débito, 5 364 pesetas; recargos de 1.º y 2.º grado, 804 pesetas 60 céntimos; total, 6.168 pesetas 60 céntimos.

«Sociedad Nueva Cantería de Colmenar de Oreja».—Por el impuesto de Utilidades sobre el capital, que corresponde al ejercicio de 1911. Débito, 222 pesetas; recargos de 1.º y 2.º grado, 33 pesetas 30 céntimos; total, 255 pesetas 30 céntimos.

Y desconociéndose el domicilio de ambas entidades deudoras por cuya razón no ha podido notificarseles la providencia preinserta he acordado sean notificadas por medio del presente edicto, que se insertará en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia; previniéndoles que, si en el plazo que en aquella disposición se consigna, contado desde su publicación, no satisfacen el débito total que á cada una se reclama, se llevará á efecto el embargo acordado.

Madrid, 19 de Agosto de 1912.—El Agente, Ignacio del Castillo.

## Administración de Contribuciones DE LA provincia de Madrid

Relación de los industriales de la Tarifa 1.ª de industrial de la Capital, comprendidos en la matrícula aprobada para el presente año, que se remiten para su publicación al BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, como cumplimiento al artículo 114 del vigente Reglamento de industrial.

(Continuación.)

Tarifa 1.ª—Clase 12.—Número 8. Tabernas fuera del casco de la población.

	CUOTAS para el Tesoro.	Pesetas.
Eulogio Díaz, Paseo de San Bernardino, 6.....	80	
Justo Cuadrado, Santa Engracia, 77.....	80	
Antonio Martínez, Medellín, 1.....	80	
Ramón Aznar, Blasco de Garay, 26.....	80	
Eugenio Martínez, Bravo Murillo 61.....	80	
Juan Usero, Calvo Asensio, número 10.....	80	
Serafín Peralta, Benito Gutiérrez, 3.....	80	
Fernando Pacios, Princesa, número 53.....	80	
Félix Collado, Santísima Trinidad, 10.....	80	
Enrique González, Ferraz, número 29.....	80	
Pedro López Bravo, Fernández de la Hoz, 30.....	80	
Ángel Yagüe, Calvo Asensio, 11.....	80	
Alfredo González, Blasco de Garay, 7.....	80	
José Moreno, Santa Engracia, 99.....	80	
Belisario Casar, Ferraz, 92.....	80	
Manuel Antonio, Hilarión Eslava, 7.....	80	
Demetrio Picazo, Palos de Moguer, 16.....	80	
Madrid López, Martín Vargas, 2.....	80	
Rafael Noguerras, Plaza de		

Toros, 2.....	79,20
María López, Torrijos, 10.....	79,20
Ramón Gris, Fuente del Berro, 5.....	79,20
Antonio Rivero, Fuente del Berro, 1.....	79,20
Florencio Parra, Plaza de Toros, 10.....	79,20
Carlos y Juan, Fernán González, 11.....	79,20
Benigno Martínez, Jorge Juan, 86.....	79,20
Miguel Redondo, Hermostilla, 59.....	79,20
Margarita Sánchez, paseo de las Acacias, 6.....	79
Ceferino Avilés, Embajadores, 74.....	79
Trinidad Adanero, paseo Imperial, 9.....	79
Valentín Talentino, Ferrocarril 14.....	75 60
Bernardino Plabero, Ventorro Estera.....	75
Cándido Pérez, paseo del Canal, 20.....	75
Dolores Marchal, Tarragona 3.....	75
Bonifacio Caballero, Ciudad Real, 8.....	75
Macario Domínguez, Paseo de los Olmos, 5.....	75
Fernando Palacios, Méndez Alvaro, 16.....	75
Luis Díaz, Paseo de las Delicias, 41.....	75
Eusebio Garofa, Labrador, número 20.....	75
Antonio Castro, Santa Engracia 103.....	75
Francisco Castro, García Paredes, 28.....	75
Eustaquio Sanz, Squilache, número 5.....	75
Manuel Martínez, Arapiles, número 3.....	75
Víctor Álvarez, Galileo, 59.....	75
Francisco Díaz, Bravo Murillo, 30.....	75
Hipólito Díaz, Ayala, 36.....	73,60
Pedro Segundo, Paseo de las Delicias, 46.....	70
Juan Sierra, Cardenal Cisneros, 73.....	60,80
Juan Rodríguez, Marqués de Urquijo, 40.....	60,80
Manuel Fernández, Méndez Alvaro, 4.....	60
Alfonso de Río, paseo de las Delicias, 7.....	60
José Terrán, Alcalá, 142.....	58,20
Juan Pascual, Bravo Murillo, 26.....	56
Vicente Sánchez, Calvo Asensio 1.....	56
Joaquín Vande, Alcalá, 130.....	55
Roberto Fernández, Alcalá, núm. 134.....	55
Emilio Álvarez, paseo de las Delicias, 49.....	45
José Cerenjano, paseo de las Delicias, 22.....	45
Domingo González, Pacífico 57.....	45
Julián García, Ercilla, 14.....	45
Pedro Recalde, paseo de los Ocho Hilos, 2.....	45
Higinio Fernández, Pacífico, 37.....	45
Antonio Sancho, Embajadores, 97.....	45
Florentino Mingo, Bravo Murillo, 31.....	56
José Formas, Bravo Muri-	

llo, 18.....	56
Pedro Lopesonos, Guzmán el Bueno, 10.....	56
Ramón Pacios, Princesa, núm. 79.....	56
Isidoro de la Cruz, Santa Engracia 91.....	56
Miguel de Miguel, Princesa, número 43.....	56
Marcos Juan de Castro, Bravo Murillo, 6.....	56
Pedro Bravo, Bravo Murillo, 11.....	56
Antonio Megías, Plaza de la Moncloa, 4.....	56
Manuel Pascual, Santa Engracia, 85.....	56
Juan Blázquez Gilmón 2.....	45
Tarifa 1.ª—Clase 12.—Núm. 9.	
Gremio de Aceite, Vinagre y Jabón.	
Hijos de José Acebo, Segovia, 1.....	130
Miguel Rodríguez, Fuencarral, 43.....	130
Teresa Salas, San Mateo, número 14.....	130
Bernabé Cruz, Tudescos, número 53.....	130
Evaristo López, San Bernardo, 75.....	120
Manuel Aznar, Pérez Galdós 12.....	100
Juan Peláez, Aya's, 6.....	90
Juan Peláez, Fuencarral, número 57.....	90
Principio Muñoz, Amparo, número 66.....	90
Andrés Paredes, Valencia, núm. 8.....	90
Manuel Sánchez, Avemarfa, núm. 23.....	90
Manuel Sánchez, Miguel Servet, 7.....	90
Fermín Moreno, San Vicente, 24.....	80
Valentín Marquina, Martín de los Heros, 30.....	79,20
Josefa Ordas, Gova, 23.....	79,20
Lucía Salmerón, San Vicente, 18.....	79,20
Pedro Regalado, Ruda, 11.....	50
Benito Cachinero, Echegaray, 9.....	50
Marcos Larrañaga, Salitre, núm. 9.....	50
Toribio García, Paseo de San Vicente, 6.....	28,80
Francisco Blanco, Reyes, núm. 11.....	28
Antonio Teberga, Huerta del Bavo, 3.....	28
Rosalía Hernández, Divino Pastor, 6.....	28
Tarifa 1.ª—Clase 12.—Núm. 10.	
Gremio de Sogas y cordeles.	
Ubaldo Rodríguez, Toledo, número 92.....	100
Eusebio López Toledo, 76.....	100
Eugenio Pérez Espada, 11.....	100
Viuda é hijo de Gregorio Crespo, Divino Pastor, número 23.....	100
Modesto Dafons, Aguila, 12.....	95
Viuda de Cándido Fernández, Cava Baja, 19.....	85
Felipa Jurado, Toledo, 74.....	85
Luis Alonso, Corredera Alta, 12.....	80
Ignacio Martínez, Huertas, número 48.....	80
José Hidalgo, Lavapiés, 5.....	79
Francisco Suárez, Embajadores, 78.....	79

Manuel Suárez, Mesón de Paredes, 87.....	79
Federico Esquinardo, Corredera Baja, 2.....	73
Leonor López, Cardenal Cisneros, 46.....	79
Andrés Mazza Nuncio, 9..	60
Julio Pérez Paseo del Prado 38.....	57
María Torres, Costanilla de los Desamparados, 3.....	47,60
Antonio García, De Atocha (Ronda), 7.....	47
<i>Tarifa 1.<sup>a</sup>—Clase 12.—Número 11.</i>	
Tiendas de cucharas y cucharones.	
Manuel Fernández, Príncipe 2.....	79,20
Salustiano Fernández, Carrera de San Jerónimo, 14.	79,20
Eustaquio Valero, Don Pedro 4.....	79,20
<i>Tarifa 1.<sup>a</sup>—Clase 12.—Número 12.</i>	
Gremio de Cacharrería ordinaria (casco).	
María Díez, Juan de Mena, núm. 13.....	98
Emilia Rodríguez, Serrano, núm. 70.....	98
Francisco Castellanos, Orellana, 13.....	96
José Santos, San Joaquín, núm. 14.....	96
Manuel Neira, Almirante, núm. 14.....	96
Gregorio López, paseo de San Vicente 34.....	96
Valentín de la Fuente, Mayor, 74.....	90
Jerónimo Marrón, Eloy Gonzalo, 22.....	90
Saturnino Vivaracho, Leganitos, 11.....	90
Eduardo Segura, Ferraz, núm. 40.....	90
Joaquín Plaza Vergara, 8..	90
Elvira Ruiz Bordadores, 2.	90
José Sanz Zorrilla, 15.....	90
Román Rosa, Apodaca, 2..	90
José Pierres, Santa Bárbara, núm. 3.....	90
Joaquín Chipumo, Campoamor 9.....	90
Santos Mata Santa Bárbara, 8.....	90
José Monse, Alberto Aguilera, 16.....	85
María Fernández, Isabel la Católica 2.....	85
Miguel Sanz, Miguel Servet 3.....	85
Francisco Gómez, Jesús y María 8.....	85
Joaquín Díaz, Espíritu Santo 31.....	84
Benito M. Vicente, San Marcos, 8.....	84
Fernando Regordera, Calvario, 21.....	84
Mateo Díaz, Ronda de Atocha, 6.....	84
Gregorio Mejía, Salitre, 22..	84
Mateo León, San Bernardo, núm. 96.....	84
Eusebio Carretero, Palma, núm. 14.....	84
Domingo García, Segovia, número 49.....	84
Perfecto Milán, San Mateo, núm. 24.....	84
Tomasa Villegas, Isabel la Católica, 18.....	84
Juan Cruz García, Quintana, núm. 24.....	84
Celedonio Machín, San Nicolás, 3.....	84

José Bernardo, Pelayo, 66..	84
Saturnino Moreno, Apodaca, 16.....	84
José Martín, Cava Baja, 31.	84
Anacleto Valcárcel, Barco, núm. 31.....	84
Francisco García, Jesús del Valle, 2.....	84
Jaime Cebrián, Reyes, 12..	84
Rogelio García, San Lorenzo, 6.....	84
Román Berchal, Belén, 5..	84
Manuel Azpeda, Desengaño, 16.....	84
Manuel Gaita, Silva, 44..	84
Petra Rodríguez, Ribera de Curtidores, 15.....	84
Angela Villar, Cañizares, 4.	84
Benigno Díaz, Tetuán, 15..	84
Amadeo Torres, Tributete, núm. 1.....	84
Carlos Mohino, Postigo de San Martín, 11.....	80
Cecillo Gallástegui, Velázquez, 52.....	80
Alfonso Clemente, Lagasca, núm. 9.....	80
Antonio Pérez, San Vicente, 34.....	80
Dionisio Cataluña, Mendizábal, 62.....	80
Hipólito Enrique Palma, 54	80
Manuel Muñoz Romero Robledo 8.....	80
Maximiliano Serrano, Marqués de Urquijo 33.....	80
Ramona Balboa, Mendizábal, 31.....	80
Ramiro Ruiz, Mesón de Paredes, 38.....	80
Francisco Rodríguez, San Hermenegildo, 24.....	80
Vicente Valvisto, Espíritu Santo, 34.....	80
Demetrio Quintana, Segovia, 23.....	80
Jesús Ramón Pizarro 20..	80
Eustaquio Ramírez, Acuerdo, 6.....	80
Baldomero Mesa, Segovia, núm. 16.....	80
Antonio Rodríguez, Jardines, 28.....	80
José Alvarez, Arango, 1..	80
José Bonache, E perancilla, núm. 4.....	80
Nicasia Bermejo, Carnero, núm. 6.....	80
Julián Torrijos, Conde Duque, 7.....	80
Avelino López, Fomento, 6.	80
Marcelino Madariaga, Españoleto 3.....	80
Antonio Rojo, Cardenal Cisneros, 16.....	80
Benita Delgado, Ayala, 1..	80
Pascual Alvarez, Lavapiés, núm. 18.....	80
Francisco Torres, Hermosilla, 27.....	80
Ramón Caldevilla, Claudio Coello, 76.....	80
Patrocinio González, Mendizábal, 8.....	80
Pedro Viñas, Palafox, 12..	80
Bonifacio Romero, Zarita, núm. 29.....	80
José Costales, Eloy Gonzalo, 11.....	80
Juan Carribri, Marqués de Urquijo, 1.....	80
Joaquín Yagüe, Marqués de Urquijo, 3.....	80
Manuel Donis Miranda, Car-	

denal Cisneros, 24.....	80
Gregorio Gil, Cava de San Miguel, 17.....	80
Marcelino Tensido, Trafalgar, 25.....	80
Antonio Díaz, San Vicente, núm. 60.....	80
Tomás Pastor, Luchana, 42	80
Justo Aragonés, Raimundo Lulio, 21.....	80
Francisco Torres, Tudescos, 43.....	80
Ventura Fernández, Hilario Peñasco 8.....	80
Serapio Torres, Palma, 73.	80
Manuel González, Plaza de los Ministerios, 3.....	80
Juan López Fernández, Santa Feliciano, 17.....	80
Faustino González, Ferraz, núm. 77.....	80
Venancio Muñoz, Olmo, 24.	80
Rosalía Cerezo, Carrera de San Francisco, 5.....	80
Julio Fau, San Cosme, 28..	80
Luisa Moral, Alfonso X, 6.	80
Aurora Barreira, Jorge Juan 52.....	80
Nicomedes Otero, Ayala, núm. 10.....	80
Miguel Congot, Mesón de Paredes, 37.....	80
Anastasio Menéndez, Madera, 16.....	80
Juan Elvira, Castillo, 5 duplicado.....	80
Félix de Marcos, Ballesta, núm. 15.....	80
José González, Cadarso, 15.	80
Doroteo Muñoz, San Hermenegildo, 18 y 20.....	80
Rafaela Barrio, Augusto Figueroa, 16.....	80
Juan Usachibey, Leganitos, núm. 45.....	80
José Alvarez, Cerrillo de las Vistillas, 1.....	80
María Gómez, Santa Isabel, núm. 35.....	80
Lucio Fernández, Válgame Dios, 8.....	80
Miguel Antón, Marqués de Santa Ana, 6.....	80
Juan Fernández, Fuentes, núm. 15.....	80
Baldomero Rodríguez, Santo Tomé, 3.....	80
José Cayuela, Rodas, 18..	80
Rufino Huertas, Marqués de Urquijo, 2.....	80
Manuel López, plaza de la Morería, 6.....	80
Nicomedes Rubio, Martín de los Heros 30.....	80
Prunchun Ramos, Palma, núm. 5.....	80
Julián Sánchez, Huerta del Bayo, 6.....	80
Vicente de Diego, Embajadores, 53.....	80
Francisco Lledó, Lavapiés, núm. 5.....	80
Agustín López, Amaniel, núm. 27.....	80
Gil Fernández, Santa Teresa, 2 y 4.....	80
Manuel Fernández, Pelayo, núm. 42.....	80
Angel Carrasco, Hermosilla, 19.....	80
José Rodríguez, Palma, número 45.....	80
Bernardo Catalán, Encomienda, 8.....	80

Manuel Riesco, Serrano, número 96.....	80
Bonifacio Gil, Libertad, 11.	80
Eugenio Martínez, Santos, núm. 1.....	80
Higinio Calvo, Aguila, 37..	80
Agustín Ajo, Santa Brígida, núm. 12.....	80
Pedro Valdorrey, Ilustración, 4.....	80
Purificación Sánchez, Embajadores, 15.....	80
Francisco García, Salitre, núm. 4.....	80
Manuel Oporto, Cava de San Miguel, 6.....	80
Carlos Mohino, Luna, 25..	75
Demetrio Martín, Claudio Coello, 44.....	75
Leonor Ambres, Raimundo Lulio, 14.....	75
Consuelo Montaner, Goya, núm. 19.....	75
Rufino Díaz, Cristo, 3.....	70
Román Hernández Costanilla de Santiago 3.....	66
Martín Martín, Miguel Servet, 5.....	66
Francisco Torres, Ferraz, núm. 28.....	66
José García, Lagasca, 10..	55
Julián González Bola, 12..	50
Jesús Herrero, Eguilaz, 1..	48
Pascual Caño Pelayo, 57..	48
Felipa Calcerrada, Pelayo, núm. 37.....	42
Juana Sánchez, Bastero, 5.	42,20
Eugenio Carraero, Pacífico, 9.....	36
Concepción Cordero, Conde Duque, 17.....	22
José María Garrido, Echeagaray, 29.....	20
<i>Tarifa 1.<sup>a</sup>—Clase 12.—Núm. 12.</i>	
Gremio de Cacharrerías del radio (5. <sup>a</sup> base).	
Cruz Maroto, Bravo Muriello, 52.....	80,60
María Gil, Ferraz, 75.....	80
Emilio Rodríguez, Bravo Muriello, 6.....	79
Jerónima López, Feijoo, 1..	75
Torbio González, Príncipe de Vergara, 25.....	74
Pedro Lucero, Magallanes, número 6.....	70
Rafael Pérez, Ayala, 31..	70
Micaela Moreno, Delicias, número 18.....	70
Román Comendador, Delicias, 22.....	66
Josefa Alvarez, General Lacy, 22.....	66
Eugenia García, Fuente del Berro, 15.....	60
Vicente Martínez, Labrador, 6.....	60
Francisco Sánchez, Galileo, número 17.....	40
Juan Casado, Méndez Alvaro, 12.....	40
Francisco González, Santa Engracia, 88.....	40
Edesio Gabrán, Pacífico, 43.	40
Saturnino Sánchez, Paseo de las Delicias, 20.....	40
Domingo Fernández, Santa Engracia, 56.....	40
Dimas Gómez, Embajadores, 96.....	40
Segundo Castillo, Méndez Alvaro, 6.....	40

Juana Naya, Bravo Murillo, número 59.....	39
<i>Tarifa 1.<sup>a</sup>—Clase 12.—Núm. 12.</i>	
Gremio de Cacharrería de la 10. <sup>a</sup> base.	
Jaimé Cebrián, Tarragona, núm. 3.....	40
Rafael Torregrosa, Antonio López, 30.....	34
Manuel Pérez, Bravo Murillo, 124.....	34
Leonardo Moreno, Almanza, 6 y 8.....	34
María Abello, Jorge Juan, núm. 74.....	34
Pedro Pisilla, Jorge Juan, núm. 70.....	34
Francisca Rodríguez, An-córa, 23.....	34
Pilar Malagón, Carretera de El Pardo 25.....	20
María de la Cruz, Juan Bautista de Toledo, 14.....	17
José María Lipos, García Paredes, 32.....	15,40
Bonifacio Aguado, Marcena-do, 8.....	15
Ramón Morla, Bravo Mu-rillo, 101.....	15
Vida de Antonio Vázquez, Artistas, 31.....	15
Hermenegildo Pocero, Bra-vo Murillo, 124.....	15
Juan Antoran Bravo Muri-lló 121.....	15
Pedro Otero, Cardenal Be-lluga, 1.....	15
Antonio López, Topete, 15.	15
Gregorio Martín, Puente de Segovia, 7.....	15
Simeón Martín, Artistas, núm. 5.....	10
Sotera de la Hoz, Luis Ca-brera, 16.....	10
Dolores Martín, López de Hoyos, 6.....	10
Lázaro Díaz, Bravo Murillo, núm. 105.....	9
Urbano Sánchez, Antonio López, 28.....	9
<i>Tarifa 1.<sup>a</sup>—Clase 12.—Núm. 14.</i>	
Tiendas de esteras.	
Cleofé Fernández, Toledo, núm. 98.....	79,20
Eustasio Géllez, Arrieta, 7.	79,20
<i>Tarifa 1.<sup>a</sup>—Clase 12.—Núm. 15.</i>	
Gremio de Flores naturales	
Juan Lapulide, Alcalá 44..	105
J. P. Martín, Alcalá, 43...	105
Félix Panset, Carrera de San Jerónimo, 37.....	105
José Campos, armen, 16..	105
José Abajo, Monterra, 40..	105
Pedro Arroyo, Carrera de San Jerónimo, 29.....	81
Leonardo Martínez, Cádiz, 14 y 16.....	80
Federico López, Prado, 3..	80
Federico Lariña, Felipe III, núm. 8.....	79
José Abajo, Caballero de Gracia, 17.....	79
Julián Zoffo, Arenal, 28...	79
Ramón Cardona, Desenga-ño, 29.....	55
Antonio Arroyo, Barquillo, núm. 37.....	55
Carlos Martínez, Núñez de Arce, 14.....	44
Ramón Vigner, Tetuán, 9..	31
<i>Tarifa 1.<sup>a</sup>—Clase 12.—Núm. 16.</i>	
Tiendas al por mayor, papel de fumar.	
Francisco Igual, Farmacia,	

núm. 3.....	79,20
José Moncada, Don Ramón de la Cruz, 26.....	79,20
Juan Salvador Rubio Olmo, núm. 35.....	79,20
<i>Tarifa 1.<sup>a</sup>—Clase 12.—Núm. 17.</i>	
Gremio de Frutas.	
Tomás Mora, Toledo, 63..	124
Francisco Vendrel, plaza de la Cebada, 3.....	124
Antonio Gutiérrez, Espíritu Santo, 7.....	115
Manuel Rloja, plaza de la Cebada, 7.....	115
Fernando Martín, Pelayo, 38 y 40.....	110
Valentín Fernández, Ma-yor, 42.....	110
Pedro Lara, plaza de la Ce-bada, 7.....	105
María Villas, Mayor, 24 ..	105
José Gómez, Oriente, 3...	100
Manuel Iglesias, Toledo, 63.	100
José Hernández, plaza de la Cebada, 3 .....	100
Emilio Aquí, Pelayo, 28..	100
Enrique Montaverri, Aba-da, 3.....	90
Francisco Aznar, Gonzalo de Córdoba, 5.....	90
Juan Martín, Recoletos, 4..	90
Galo Her s, Arlabán, 10...	90
Alonso Rama, Mancebos, 4	90
Bernabé Martínez, plaza del Progreso, 1.....	90
Julián Sanz, León, 15.....	90
Lucio Calvo, San Bernar-do, 57.....	90
Matías Peinado, Jacometre-zo, 52.....	90
Francisco Pedreira, Atocha, núm 131.....	90
Sotero Plaza Arrieta, 5...	90
Manuel Delgado, Cañizares, 4 y 6.....	90
Josefa Sánchez, Argensola, núm. 22.....	90
Manuel Dulce, Santa Engra-cia, 55.....	90
María Girona, León, 5.....	90
Nicomedes Pérez, Bolsa, 6.	90
Manuel Olmedo, Jacometre-zo, 48.....	90
Manuel de la Torre, Horno de la Mata, 13.....	90
Manuel Olivares Silva, 2..	90
José N. Lanchares plaza del Carmen, c. 5 y 6....	90
Amalia Alonso, Cid 2.....	85
Cecilio Abad, Serrano, 52.	85
Carmen Fernández, Lope de Vega 7.....	85
Joaquín Cordero, Serr no 36	85
Emilia Caballero, Hermosi-lla 12.....	85
Víctor Montero, Claudio Coello, 53.....	85
Pedro García, plaza de Ola-vide, 4.....	85
Pedro Quintela, Minas, 22.	85
Isabel Castaños, Barquillo, núm. 30.....	85
Vicente Colerí, Juan de Me-na, 21.....	85
Lorenzo Campos, Mesón de Paredes, 6 y 8.....	85
Daniel Ramos, Luchana, 8..	85
Antonio Moscardó, Novicia-do, 5.....	85
Pedro Moreno, Velas, 4...	85
Justo Rodríguez, Malasaña, núm. 19.....	85
José Alonso, Ferraz, 56....	85

Catalino Jiménez, Tres Cru-ces, 8.....	85
Silverio Albasanz, Ruda, 9.	85
Estefanía Campos, Conde de Romanones, 12.....	85
Rosa Fraile, Alcalá, 109...	85
Vicente Cuenca, Lavapiés, núm. 32.....	85
Manuel Carmona, Legani-tes, 29.....	85
Avelino Rey, Claudio Coe-lló, 50.....	85
Francisco Postigo, Precia-dos, 32.....	85
Francisco Navarro, Espíri-tu Santo, 1.....	85
Manuel Otero, Zurbano, 15.	85
Josefa Leant, Velázquez, 25 y 27.....	85
Julio López, plaza de Isa-be II 28.....	85
José Mendaña, Fuencarral, núm. 151..	85
Manuel Calvo, Encomienda, núm. 20.....	85
Andrés Pajares, Abada, 19.	85
Ramona Gómez, Claudio Coello, 42.....	85
Purificación Rey, Ciudad Rodrigo, 6.....	85
Carmen Garay, Abada, 23.	85
Juan Moreno, Santiago, 5..	85
Francisco Pocagua, Calatra-va 34.....	85
Tiburcio Conde, Lagasca, núm 22.....	85
José Vélez, Alamo, 6.....	85
Segifredo Cuesta, Ventura de la Vega, 22.....	85
Jenaro Vicente, Marqués de Urquijo, 23.....	85
José García, Monte Esquin-z, núm. 3.....	85
Emeterio Jiménez Villanue-va 24.....	85
Pablo Ortega, Manzana, 14.	80
Gonzalo Moreno, Conde de Aranda, 10.....	80
Angel Llorente, San Mateo, núm 15.....	80
Víctor González Ferraz, 5.	80
Esteban Molina, Alcalá, nú-mero 133.....	80
Antonia Oyarzábal, Serra-no, 68.....	80
José María Lois, Ech garay, núm. 36..	80
Pedro Miguel, San Bernar-dino, 22.....	80
Teresa Ulloa, San Nicolás, núm. 12.....	80
Angel Ruiz, Moratinos, 57..	80
Víctor Martín Magdalena, núm 7.....	80
Josefa Berlanga, San Vicen-te 66.....	80
Telesforo Nakens, plaza de Olavide, 14.....	80
Antonio Martín, Lista, 2...	80
Cándido L. Prado, Mayor, núm 89.....	80
P. Josefa Moragas, Hilario Peñasco, 8.....	80
Vicente G. López, plaza de San Miguel 7.....	80
Rosa Alonso, Claudio Coe-lló, 12.....	80
Félix García, Jorge Juan, núm. 18.....	80
Enrique Alcántara, Tres Cruces, 4.....	80
Antonio Arranz, Martín de los Heros, 16.....	80
José Menéndez López, Tres	

Cruces, 7.....	80
Antonio Serrano, Lagasca, núm 37.....	80
Miguel García, Río, 20 y 22.	80
Manuel Fernández, Valver-de, 31.....	80
León Sanz, Augusto Figue-roa .....	80
Julián Plettel, Estudios, 12.	80
Manuel Sánchez, Pelayo, núm 55 .....	80
José Estévez Ruda 18....	80
Fernando Benito, Bailén, 7.	79,20
Antonio Lázaro, San Bernar-do, 4 y 6.....	79,20
Julián Santri, Manzanares, núm 8.....	79,20
Fausto Rubio, Lagasca, 45.	79,20
Bonifacio Losada, Santiago el Verde, 9.....	79,20
Víctor Sánchez, Norte, 15..	79,20
Ramón Pacheco Monse-rrat, 32.....	79,20
Dolores Avelado, Buen Su-ceso, 9 .....	79,20
José María Rodríguez, Ilus-tración, 10.....	79,20
Escolástica Monreal, Esgrima, 11.....	79,20
Julián Zorrilla, Veneras, 5.	79,20
Andrés Pérez, Amaniel, 14.	79,20
Blasa de la Torre, Jardines, núm. 16.....	79,20
Braulio Rodríguez, Antonio Grillo, 11.....	79,20
Gregorio Gamaga, Mesone-ro Romanos, 37.....	79,20
María Anguita, San Carlos, núm. 5 .....	79,20
Manuela Larrán, Puerta de Moros, 1.....	79,20
Florentina Morales, Mesón de Paredes, 58.....	79,20
Ramona Collado, Avema-ría, 56.....	79,20
Manuel Carreira, Cruz Ver-de 6.....	79,20
Francisco Pañero, Cisne, 5	79,20
Juan Pérez Alamo, 3.....	79,20
Cayetano Bolaños, Jesús y María 27.....	79,20
José Simal, Luisa Fernan-da, 15 .....	79,20
Vicente Mollar, Espíritu Santo, 9.....	79,20
Manuel Flacol, Mediodía Grande, 7.....	79,20
Enrique López, Pozas, 10.	79,20

(Continuaré.)

## Providencias judiciales

### Juzgados de 1.<sup>a</sup> instancia.

#### CONGRESO

Sánchez Díaz (Eugenio), natural de Casavieja (Avila) de estado soltero profesión jornalero, de cincuenta años domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, 32 procesado por lesiones. comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Congreso. Madrid, doce de Agosto de mil novecientos doce.

Manuel F. Villegas.

El Secretario,  
Rafael Valdivieso.  
(A.—367.)

Imp. y Lit. EL PORVENIR  
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA  
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.414.—MADRID